

IV JORNADA NACIONAL Y III INTERNACIONAL
“Nuevas perspectivas de la argumentación jurídica en
el siglo XXI”

12 y 13 de marzo de 2024

(09:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:30 horas, Argentina).

1^a Circular

Modalidad: hibrida (*online* a través de una plataforma virtual y presencial en la sede de la Universidad del Museo Social Argentino, Corrientes 172, CABA, Argentina).

Destinarios: investigadores en formación, investigadores formados en Ciencias Jurídicas, abogados, juristas, Lic. en Filosofía, miembros del poder judicial, asesores jurídicos, licenciados en derecho, etc.

Los contenidos de las ponencias deberán priorizar los siguientes temas: argumentación jurídica, razonamiento jurídico, hermenéutica jurídica, toma de decisión, interpretación jurídica.

Condición para participar como ponentes: Título de grado

Fecha de recepción de resúmenes: hasta el 15 de noviembre de 2023 inclusive (máximo de 200 palabras)

Fecha de recepción de trabajos completos: hasta el 1 de febrero de 2024 inclusive.

- Extensión mínima de 2000 palabras y máxima de 6000.
- Márgenes normales (superior e inferior: 2, 5 cm; izquierdo y derecho: 3cm).
- Fuente “Times New Roman”, tamaño 12.
- Interlineado sencillo (1,0).
- Se aceptarán trabajos en los siguientes idiomas: castellano, inglés, italiano y portugués.
- No se colocará bibliografía al final. Las referencias se incluirán en nota al pie de página en la misma página. Las referencias deberán seguir los criterios que se indican en *la Revista Telemática de Filosofía del Derecho*: <http://www.rtfd.es/normas.htm>
- El primer renglón contendrá el título que se escribirá con centrado, en negrita y sin mayúscula sostenida. Renglón seguido se incluirá el nombre del autor/a. En la primera nota al pie debe aclararse a qué institución representa y el grado académico máximo obtenido.
- En caso de que existan notas al pie, se agradecerá que se sigan las directivas establecidas en: <http://www.rtfd.es/normas.htm> En este mismo enlace se encuentran las pautas para referenciar la bibliografía.

Evaluación: los resúmenes y las ponencias quedan sujetos a revisión por parte del Comité Académico. Se atenderá como criterio especialmente la pertenencia temática a este campo de conocimiento. Los trabajos seleccionados serán publicados como Actas de Jornadas.

Informes y envío: derechoyargumentacion@gmail.com

Tiempo estimado de exposición por participante: entre 10 y 15 minutos.

Comité Académico (orden alfabético)

Dr. Gabriel Encinas (*Friedrich Alexander Universität Erlangen-Nürnberg* - Alemania)

Dr. Francisco Javier Ezquiaga Ganuzas (*Euskal Herriko Unibertsitatea* - España)

Dr. Marcelo Fernandez Peralta (Universidad Católica de Cuyo, U. del Congreso)

Dr. Gabriel Juan (Universidad de Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo)

Dra. Helga María Lell (Conicet, Universidad Nacional de La Pampa)

Mg. Carolina de Mitri (Universidad Nacional de Tucumán)

Dra. Alejandra Niño Amieva (Universidad del Museo Social Argentino)

Dr. Jorge Nuñez (*Manchester Law School* - Inglaterra)

Dr. Edgar Iván Ortega Peñuelas (Universidad Autónoma de Sinaloa - México)

Dra. Julieta Rabanos (*Univerzitet u Beogradu* - Serbia)

Dra. Florencia Ratti Mendaña (Universidad Católica Argentina)

Dra. Marcela Vigna (Universidad de la República - Uruguay)

Coordinación general: Prof. Ab. Juan Pablo Lionetti de Zorzi (Universidad del Museo Social Argentino, Universidad de Buenos Aires)

Instituciones organizadoras

Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Universidad del Museo Social Argentino.

Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa

Instituciones auspiciantes

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza

Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Derecho de la Universidad de la República (Uruguay)

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California (México)

Juris North. Legal and Political Discussion Group (Reino Unido de la Gran Bretaña)

Istituto Tarello per la Filosofia del Diritto (Università degli studi di Genova- Italia)

Departamento de Filosofía del Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires

Comisión de Filosofía del Derecho y Ética del Colegio de Abogados y Procuradores de la primera circunscripción judicial de Mendoza

Diplomatura en "Argumentación y Teoría Jurídica" de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo (sede San Juan)

Actividad libre y gratuita (no arancelada)

Se otorgarán certificados previa inscripción